



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 4 el trimestre; lo mismo fuera de la capital. — En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados. — No se admiten suscripciones. — Las suscripciones empiezan los días 1.º de 1.º y terminan con los trimestres naturales.

ON NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PENETA; ATRASSADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

De un escrito que publica «El Obrero» del lunes copiamos los siguientes cariñosos párrafos en elogio de la conducta de los republicanos benévolos:

«Pero no, amigos míos, no duda nadie de nuestra lealtad y recto juicio; hay si quien pretende hacer que se dude inventando alborotos que nosotros jamás soñamos, y sabéis por qué y por quien? Pues es por los mentidos republicanos, por esos republicanos de ESTANCOS, DE IMPUESTOS DE CONSUMOS y de DESTINOS, vengas de donde vengan, arrámenlos a no al pueblo, con tal de que ellos se enriquezcan y se hagan SEÑORES DE MUCHOS CUARTOS.»

Los que quieren hacer creer que nosotros los perros intransigentes traeremos al municipio el caos no dejando TITERE CON CABEZA, son los que llamados republicanos, han sido ya municipio, y no han dado al pueblo cuenta de sus actos, siquiera sea, como lo hacían los monárquicos; los que han sido ya diputación provincial y han seguido el mismo camino que los del municipio; los que llamados demócratas federales, hacen instrumento de sus negocios particulares el pueblo á que los eleva el pueblo para que la de justicia y una administración próspera; y sabéis por qué se empeñan en que aparezcan como hombres de desorden? Porque se acerca una nueva elección, y de este modo pretenden engañar al pueblo inocente y aunar a los timoratos, para escalar otra vez los municipios y diputaciones, siguiendo otro poco de tiempo mas haciendo su negocio, y luego darse por resentidos por un quitame-allá esas pajas, y retirarse a la vida privada haciéndose los mártires, cuando ellos son los martirizadores.»

Por «Boletín extraordinario» se publicó ayer el siguiente telegrama oficial:

«De orden del gobierno de la república se modifica el primer punto del art. 7.º del decreto de 30 de mayo, declarando que los tegidos y ropas necesitan conservar el sello de «Marchamos para su circulación y permanencia en una zona de 40 kilómetros, á cuya distancia se amplía actual, quedando subsistente el resto del indicado.»

Ayer tarde á las 5 fué en nuestro poder el siguiente telegrama que, por no ser de un gran interés, no damos en suplemento. Dice así:

Madrid 8 á las 12 y 15.

Recibido á las 4:35 t.

En la «Gaceta» se publican varios nombramientos de gobernadores civiles y militares, comandantes y capitanes generales.

Carles.

Hace tiempo que «El Popular» participó á sus lectores la noticia de que una pequeña escuadra extranjera se hallaba próxima á estacionarse en las costas de España.

Ahora añado lo siguiente: «Casi todos los periódicos de anoche, hablan de una flota alemana de cuatro buques que ha sido destinada á las costas de Portugal.»

Poco á poco esa misma escuadra irá aumentando su dotación; no tardarán en aparecer otras de diferentes naciones, y acaso de la que más se espera, y todos estos sucesos, que en apariencia deben considerarse como medidas preventivas en vista del estado de agitación de nuestro país, obedecen, sin embargo, á un plan de mucha mayor importancia y trascendencia para España, del que no nos es licito hoy dar algunos detalles que conocemos, pero esperamos que el tiempo, y no tardando mucho acaso, confirme cuanto dejamos indicado.»

Dice «El Popular»: «De una manera indudable nos consta que en estos dos últimos días se han hecho grandes compras de cajas de municiones en las casas de los armeros de Madrid.»

Es de advertir que aquellas compras se han hecho por particulares, y no con carácter oficial ó cosa que se le parezca.»

Llamamos la atención sobre la moneda de plata, pues circula alguna falsa.

«El Obrero» del lunes 6 dijo que el domingo había pasado por esta capital

con dirección á Madrid, y de regreso de Cartagena, la compañía de Zamora.

Huras d'oués de cuando nuestro estimado colega tuvo el placer de ver en dirección de Madrid á tan distinguidos artistas, daban estos en Cartagena la función de una y última del primer abono, y á ruegos de algunos abonados se comprometían á continuar por cinco funciones más, cuya primera debió verificarse el lunes con *Batalla de damas*.

Inteligentes sin los actores de la compañía de Zamora, pero ignorábamos que tuviesen la habilidad de duplicarse, pues cuando «El Obrero» ha dicho que los vio pasar por aquí será verdad.

Dice «El Eco de Cartagena» del lunes refiriéndose á la compañía de Zamora:

«La de ayer era a última de abono y al terminarse el drama, el público llamó tres veces a a compañía, significándole con sus aplausos y aclamaciones el disgusto que le dejaba su partida que debía verificarse hoy.»

Algunos abonados entraron después al cuarto del Sr. Zamora á suplicarle que dilatara algun tiempo mas su permanencia entre nosotros y aunque es notorio el perjuicio que la empresa de este teatro le ha irrogado, el Sr. Zamora, tan galante caballero como notab e actor, accedió a deseo de sus amigos y admiradores, ofreciéndoles abrir un nuevo abono por 5 representaciones, que darán principio mañana y terminará el domingo próximo dejando en blanco el viernes.»

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«La lectura de un nuevo inserto en la «Justicia federal» referente al ayuntamiento de esta población, ha producido muy mal efecto entre las personas sensatas que no encuentran palabras bastante duras con que calificar al autor del referido suelto.»

—Ayer salió de esta ciudad con dirección á Madrid el sargento 1.º D. Pedro Asuar.

—Llevarán á la capital de la república asuntos puramente personales.

—Hoy han comenzado á colocarse en la plaza de San Francisco las casetas para la feria, que se abrirá como de costumbre el día 25 del actual.

—El sábado llegó á esta ciudad el diputado intransigente, nuestro amigo, D. Alfredo Bauvalle.

—El tren mixto llegado á esta ayer mañana, condujo al conocido republicano D. Antonio Gálvez Arco.

—Dícese que la venta á esta población del ciudadano Gálvez tiene por objeto incautarse de dos cañones que el gobierno le ha concedido.

—Únicamente dos candidaturas lucharán en las próximas elecciones para municipio.

—La candidatura republicana benévola, parece que tiene mas simpatías en ciertas zonas que la intransigente.

—Se dice que el republicano federal D. Antonio Vivanos ha sido nombrado inspector de orden público en esta ciudad.

Dice «El Popular»:

«A noche, en medio de la tempestad y de la lluvia que está á torrentes, fué conducido el caballo de bronce que hubo de montar la estatua de Felipe III, á lo largo de la calle de Focucarral, llevado por unas ocho ó diez parejas de bueyes. Ignoramos si el corpulento cuadrúpedo ha ido á la fabrica de la moneda para ser sometido á los movimientos del volante y del troquel ó si ha llevado otra dirección.»

Consecuente, en bastardilla, llama «El Obrero» al republicano Sr. Prefumo.

Se dice que un renegado hombre político de esta capital, del partido dominante, va á dar un manifiesto anunciando su retirada de la política.

Esto está en oposición con otras noticias que han corrido, de que nos hicimos eco ayer, y por tanto nada podemos afirmar.

Parece que hay dificultad para la entrega de los cañones ofrecidos al señor Gálvez.

En Madrid han corrido noticias de próximos trastornos en Murcia; afortunadamente no son ciertas por el presente.

La noticia á que se refiere un comunicado que inserta hoy «El Noticiero» la publicó el día 4 «El Municipio» de Alicante; el autor del comunicado no la desmiente, sino que explica las razones que tuvo para no ocupar el destino.

Se nos anuncia que la crisis no tardará mucho en ser motivo para otro nuevo ministerio.

Hay que decir, según «El Obrero» la esposa del Sr. Atadili y esta noche será obsequiada con una serenata.

Próxima la publicación de la *Agenda de escritorio con Guía de Murcia* para 1874, de la cual está encargado nuestro director D. Rafael Amuzan y Martín, se avisa á todos los industriales, comerciantes y demas establecimientos que quieran anunciarse en las hojas de anuncios, que el precio de cada página es de 50 rs. y 30 el de media, y la dimension de las páginas la de 12 centímetros de ancho por 28 de largo.

También se admiten indicaciones para la *Guía* á razón de un real por línea, bastando una ó dos líneas para el nombre y señas del domicilio de los que se quieran anunciar por este medio en alguna profesion.

Como este libro ha de circular por toda la provincia y su duracion es la de un año, los que se anuncian en él tienen una gran ventaja sobre todo otro sistema de anuncio: las indicaciones y anuncios se reciben lo mismo de Murcia que de los demás pueblos de la provincia.

Debiendo empezar la tirada en primero de agosto y teniendo antes que coleccionar los datos que se adquiriran, solo hasta el 15 de julio se admitirán en nuestras oficinas las noticias y anuncios.

En nuestro establecimiento se han recibido ejemplares del *Prontuario de las voces de mar* que principian para la instruccion de compañía, extractadas de la táctica del marqués del Duero y arregadas para el uso de los voluntarios. Se venden á dos reales cada ejemplar.

SECCION OFICIAL.

ELECCIONES.

ALCALDIA POPULAR DE MURCIA.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en la ley promulgada por las Cortes Constituyentes en 24 de junio último y decreto expedido por el ministerio de la Gobernacion en 26 del mismo, en los días 12, 13, 14 y 15 del actual, se procederá á la eleccion general de Ayuntamientos, para lo que los electores deberán concurrir á emitir su sufragio en los locales que para cada cabeza de colegio y seccion, se expresan en seguida, á saber:

PRIMER COLEGIO.

Elige 4 concejales.

Primera seccion.—Parroquia de Santa Maria.—Local, la Casa Ayuntamiento.
Segunda seccion.—Partido de Esparagal.—Local, la casa de alcalde D. Antonio Vivanos.

Tercera seccion.—Partidos del Javalí nuevo, Rincón de Seca, Barqueros, y Cañada hermis-a.—Local, la casa escuela del partido del Javalí nuevo.

Cuarta seccion.—Partido del Javalí viejo.—Local, la casa de Patricia Navarro.

SEGUNDO COLEGIO.

Elige 4 concejales.

Primera seccion.—Parroquias de San Antonio, San Nicolás y los partidos de la Arboleja y Arbatalla.—Local, la Casa Expositiva.

Segunda seccion.—Partidos de Gerónimos, y Avileses y Biscayas.—Local, la casa donde se verificó la última eleccion de diputados á Cortes.

TERCER COLEGIO.

Elige 4 concejales.

Primera seccion.—Parroquia de Santa Catalina.—Local, la escuela Normal.
Segunda seccion.—Partido de Espinardo.—Local, la casa de Pedro Navarro Martes, calle Maycr, núm. 36.

Tercera seccion.—Partido de Guadalupe.—Local, la casa escuela de niños.
Cuarta seccion.—Partido de la Nora.—Local, la casa escuela de niños.

Quinta seccion.—Partido de la Aiberca.—Local, la casa escuela de niños.

CUARTO COLEGIO.

Elige 4 concejales.

Primera seccion.—Parroquia de S. Andrés.—Local, la portería del convento de Agustinos.

Segunda seccion.—Partido de Ajúcar.—Local, la casa de D. Antonio Caballero, situada en la plaza.

Tercera seccion.—Partido de la Raya.—Local, la casa escuela de niños.

Cuarta seccion.—Partidos de la Puebla, Carrascoy y Voz-negra.—Local, la casa de Maria Manzano, situada en la Puebla.

Quinta seccion.—Partido de Sucina.—Local, la casa de D. Mariano Molina.

Sexta seccion.—Partidos de los Martínez Gós y Truyols.—Local, la casa escuela de los Martínez.

QUINTO COLEGIO.

Elige 4 concejales.

Primera seccion.—Parroquia del Carmen y partido de San Benito.—Local, la casa núm. 16, calle de la Alameda.

Segunda seccion.—Partido de Nonduermas.—Local, la casa que habita el alcalde.

Tercera seccion.—Partido de la Ermita.—Local, la sacristía de la iglesia.

SEXTO COLEGIO.

Elige 4 concejales.

Primera seccion.—Parroquia de S. Miguel, y partidos de Zariche y Fota.—Local, la Casa de Misericordia.

Segunda seccion.—Parroquia de San Bartolomé.—Local, la Sociedad Económica.

Tercera seccion.—Partido de Aljezares.—Local, la casa Academia de música, calle de la Fuensanta.

Cuarta seccion.—Partidos de Lobosillo, Baños y Mendigo, y Valladolides.—Local, la casa estancia de Valladolides.

Quinta seccion.—Partido de Zasceta.—Local, la casa que habita el capellan.

SETIMO COLEGIO.

Elige 5 concejales.

Primera seccion.—Parroquia de San Juan, y partidos de Llano de Brujas, Ran y Mianza.—Local, la casa de convalecencia.

Segunda seccion.—Partido de Benijuan.—Local, la casa escuela de niños.

OCTAVO COLEGIO.

Elige 4 concejales.

Unica seccion.—Parroquia de Sta. Eulalia, y partidos de Puente de Tocinos, Chorra, Cañadas de S. Pedro y Jurado.—Local, la planta baja de la casa de Recogidas.

NOVENO COLEGIO.

Elige 5 concejales.

Primera seccion.—Parroquia de S. Lorenzo, y partido de los Garces.—Local, el accesorio de la casa núm. 7, calle de la Yedra.

Segunda seccion.—Partido de Torrobuera.—Local, la casa de Juan Cortés.

Tercera seccion.—Partido de Santomera.—Local, la casa escuela de niños.

Cuarta seccion.—Partido de Corvera.—Local, la casa que ocupa la Escuela.

DÉCIMO COLEGIO.

Elige 4 concejales.

Primera seccion.—Parroquia de San Pedro.—Local, la portería del convento de Verónicas.

Segunda seccion.—Partido de Monteagudo.—Local, la casa de Antonio Ayala, núm. 56.

Tercera seccion.—Partidos del Palmar y Sangonera.—Local, la casa que ocupa la escuela de niños del Palmar.

Cuarta seccion.—Partidos del Palmar y Sangonera.—Local, la casa principal de los herederos del Sr. Vizconde de Huertas.

Para los efectos consiguientes á la eleccion, se considerará como cabeza de cada colegio, la primera seccion respectivamente, á excepcion del octavo colegio que no está dividido.

Se advierte que según lo prescrito en el art. 43 de la ley electoral, nadie puede entrar en los locales en que se celebren la eleccion, con palo, bastón, ni arma alguna, á excepcion de los que por hallarse imposibilitados necesitan apoyarse en bastón ó muletas, los cuales no podrán permanecer en el local mas que el tiempo preciso para emitir su voto.

El escrutinio de secciones tendrá lugar el 16 del corriente y el general de colegios el 19 del mismo.

Murcia 4 junio de 1875.—El Alcalde, Sebastian Meseguer.—Jose Maria Baileter, Secretario.

VARIEDADES.

AL CURA SANTA CRUZ.

¡Santa Cruz! Nunca mi lóbulo dio paso á injusto rencor, para inferir un agravio á un ministro del Señor. Si hoy, á impulso del horror, justo anatema te lanza, es en debida venganza de un pueblo que te condena, por tus instintos de buena y por tu sed de matanza.

¡Santa Cruz! ¡Sarcasmo impto que al mundo arroja la suerte! ¡Llevar ese nombre pio quien siembra el luto y la muerte! Procura otro nombre hacerte; que no es bien que un hombre tan piadoso con cinismo tan profundo manche el nombre del madero, donde su vida el Cordero dió por el perdon de un mundo.

Tú, monstruo vil sin entrañas, traidor á Dios y á su ley, predicas por las montañas incendio y robo á tu grey. Y para tanto á ese rey que amor miente á los cristianos, llevas tus impuras manos como purpuras preciadadas, tus vestiduras manchadas con sangre de tus hermanos.

Tú en los crüentos festines en que tu vida se encierra, no encuentras freno á tus fines ni en las leyes de la guerra. Y porque á toda la tierra más horrorico tu yugo, en tu herir te plugo, en odio al género humano, al crimen de ser tirano, la fama de ser verdugo.

No en el desierto arenoso se ostenta mas torvo y fiero el chacal de carne ansioso despedazando al viajero, que tú que en lo vil y arteto no hallas ni en las fieras par; pues en la ley singular que en ti y en el bruto impera, mata por hambre la fiera y tú mates por matar.

¡Santa Cruz! Si tu conciencia tu duro pecho te agita; si no oyes de su sentencia la airada voz que te grita; si aun tu alma se precipita á tanta indigna victoria, y quieres de tu memoria dejar, con su lo profundo, un negro ejemplo en el mundo; y una vergüenza en la historia.

Plena es su con altiveza España en su indignacion, precio vil á tu cabeza pone en público pregón; y que si á tanto baidon, y tanto erman sin nombre, sigue en hora que te aombra la humana justicia en pos, podrá perdonarte Dios ¡nunca lo esperes del hombre!

Ricardo Sanchez Madrignl.

DISENTERIA

curada con el *Café de bellotas*.

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguíneas, pujos ó continuas necesidad de defecar, dolores vivos y sensación de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el *Café de bellotas* con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la dentición y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfermos ó convalescentes, y para reemplazar al café ó chocolate como con ó desayuno.

Se vende á 7 reales caja de media libra establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ULTIMA HORA.

Cuando estaba impreso gran parte del número de hoy recibimos el siguiente

DESPACHO TELEGRÁFICO del servicio particular de LA PAZ. Murcia 9 á las 10:40 m.

El manifiesto del Gobierno explica el uso que hará de las atribuciones y llamada de las reservas para los soldados continuen la pacificación.

Carles.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

Eco Popular.

«Corrían hoy rumores en los círculos políticos de que el general Lagunero había sido derrotado en un encuentro con las facciones vizcainas; daba fuerza á los rumores la repentina y grave enfermedad que, según los periódicos, le ha sorprendido, obligándole á quedarse en Villaro, que es el punto donde opera el jefe carlista Velasco.

«Podrá saberse lo que haya de verdad en todo esto?»

«Dentro de pocos días en la provincia de Burgos arderá el fuego de la insurrección carlista, y comenzada en Castilla la Vieja, donde sabido es que tanto abundan los hombres de aquellas opiniones, que están tranquilos por falta de armas; la guerra civil se generalizará.

«Todo esto se debe á la ineptitud del señor Nouvilas, que lleva meses y meses al frente del ejército, sin haber hecho otra cosa que sufrir las tropas los desastres de Monreal, Eraul y Lecumberrí.

«Estamos seguros de que si el general Nouvilas no fuera catalán, ya el ciudadano Pi le habría separado del mando del Norte.»

La Esperanza.

Ayer por la noche hubo una colisión entre las fuerzas liberales y carlistas en el pueblo de Barruelos (Palencia). El gobernador envió refuerzos al alcalde. La partida de Hierro debía hallarse próxima al sitio de la ocurrencia.

«Otro telegrama dice que habiendo manifestado el comandante Arana desde Oyarzun que no ocurría novedad, se ha retirado la fuerza de migueletes á San Sebastián.

«Se ignora la situación de las columnas Loma y Guenca.

«En Agramoz (Albacete) ha sido cortada la vía férrea en la boca del túnel de Mina, habiéndose visto algunos hombres armados en el sitio de la cortadura.

«La Guardia civil de Tafarra ha salido en persecución de esta partida.

«En Mijas (Marbella), han ocurrido varios desórdenes, siendo preciso que el juez y el promotor fiscal se hayan personado para instruir las oportunas diligencias.

«En ambas Mestas (León) ha ocurrido otro desgraciado incidente entre los francos y la escolta que los custodiaba.

«Los periódicos catalanes hablan de la entrada de los carlistas en Selva, diciendo que hubo tres horas de fuego, y que al fin fueron aquellos rechazados. Pero la Confederación de Tarragona se queja de que los voluntarios de Reus no hubiesen salido á proteger á aquella población, á lo cual contesta un periódico de Reus que el aviso llegó tarde y que hay allí poca fuerza. Esto revela la importancia de ese hecho de armas, acerca del cual no se dan pormenores.

«Escribe un periódico de Tarragona que con motivo de la acción de la Juncosa ha tenido lugar un consejo de jefes carlistas, en el que se ha acordado la destitución del cabecilla Quico, al que se acusa de cobardía; suponiéndose también que había entrado, como otros, en el convenio con el partido alfonsino.»

«El brigadier Ansótegui ha hecho al ministro Guerra una descripción poco halagüeña de la situación de los carlistas y operaciones militares en el Norte, según nos aseguran.

«Ayer decían de Victoria que hacía Sutiliana se oía nutrido fuego de cañón y fusilería.

«Las facciones Olo y Dorregaray se han dirigido de nuevo á las Amécuzas, según telegrama recibido ayer de Victoria. Velasco se encontraba en Murguía.

«El grueso de la facción se encontraba ayer en el condado de Treviño. Valluesca con 400 infantes y 97 caballos pernoctó en Nanglares, destruyendo la línea telegráfica. Una columna salida de Victoria alcanzó á dicha facción, batiéndola y dispersándola y cogiéndola en su huida algunos efectos.

«El general en jefe se dirigió ayer hacia Victoria.

«El día 3 volvieron á ser atacados los voluntarios del pueblo de la Selva por los carlistas. Los voluntarios sostuvieron el fuego desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche. Hubo vacilaciones de si se rendirían ó se defenderían hasta morir; pero aquel puñado de valientes optó por la defensa á todo trance. Ignórase si hubo bajas de parte de los voluntarios.

«Los facciosos, durante su permanencia en el pueblo, rompieron y saquearon cuanto había en el casino liberal, siendo víctima de su barbárie dos ó tres casas cuyos dueños son conocidos por sus ideas liberales.

«Se apoderaron de un capitán del batallón Fijo de Ceuta, dejándole en libertad al cabo de unas horas.

«También se vió con el mayor descaro entre los carlistas los dos cabos desertores del batallón cazadores de Reus, los que recibirían con gran anhelo los establecimientos públicos por si se encontraba entre ellos algún voluntario de la República.

«Se hicieron, por último, prontar á su capricho una cantidad respetable.

«Estos datos que suministra el Diario de Reus, no responde de ellos el colega por saberlos de referenda, aunque por diferentes conductos.»

Gaceta (interior):

—Según telegrama del gobernador de Logroño, la facción Olo, en número de 300 á 400 hombres, se hallaba ayer en Bagnelo y se dirigió á Peñacabrada. En Alfaro se encuentra otra de unos 200 hombres. Han salido fuerzas de carabineiros y guardia civil y algunos voluntarios en su persecución.

—Según telegrama del gobernador de Santander, la partida del cabecilla Hierro que entró en Potieytes (Valderrobio), ha reunido á los de Penagos y Esteban de Rivera. Tratan de interceptar este ferrocarril. Tomadas medidas convenientes para que no consigan su objeto.

—Según telegrama del Gobernador de Victoria, el grueso de la facción, según confidencias, se halla en el condado de Treviño. El cabecilla Valtierra con 90 caballos y 300 infantes pernoctó la noche última en Nanglares, destruyendo las líneas telegráfica y férrea. Una columna formada en esta, en la que va el secretario de este Gobierno, salió á las once de la mañana de hoy, consiguiendo dar alcance á la facción; haciéndola algunos disparos de fusilería y cañón, se dispersó completamente internándose en la sierra Badaya. En la huida abandonaron y fueron cogidas algunas armas y varios efectos de guerra. Se cree hayan tenido bastantes bajas producidas por el fuego de la artillería. Durante la refriega fué recompuesta la línea telegráfica y férrea consiguiendo á las seis de la tarde la circulación de los trenes ascendente y descendente.

—Imparcial: «Se han presentado pequeñas partidas carlistas en algunos pueblos del Maestrazgo, en los cuáles han exigido dinero.

«Se ha retirado de la montaña de Gerona el regimiento de infantería que operaba contra los carlistas. Quedan, pues, dueñas las facciones de aquella parte del territorio catalán. El regimiento marchará á Barcelona.

«La segunda compañía de voluntarios de Pierrard tuvo ayer en el Castañar (Toledo) un encuentro con la partida del cabecilla Merendón, cambiándose entre ambas fuerzas algunos disparos sin resultado alguno.

«Deciase ayer que habían tenido un aumento de importancia las partidas carlistas levantadas en el distrito de Burgos.

«En la mañana del viernes último, mientras la partida Cercós descansaba tranquilamente y se apoderaba de la correspondencia en Aleixar, estaba en Vilaplana la columna del batallón cazadores de Barcelona, y la del batallón cazadores de Reus pasaba por Maspujols, dirigiéndose á la Selva por dicho punto.

«Según dicen de Reus, Valés y el cura de Flix han pasado á la derecha del Ebro con objeto de tomar el mando de las pequeñas partidas de Segarra y Cisca de Vallibona que recorren el Maestrazgo.»

«Escribe un periódico de Tarragona que con motivo de la acción de la Juncosa ha tenido lugar un consejo de jefes carlistas, en el que se ha acordado la destitución del cabecilla Quico, al que se acusa de cobardía; suponiéndose también que había entrado, como otros, en el convenio con el partido alfonsino.»

«El brigadier Ansótegui ha hecho al ministro Guerra una descripción poco halagüeña de la situación de los carlistas y operaciones militares en el Norte, según nos aseguran.

«Ayer decían de Victoria que hacía Sutiliana se oía nutrido fuego de cañón y fusilería.

«Las facciones Olo y Dorregaray se han dirigido de nuevo á las Amécuzas, según telegrama recibido ayer de Victoria. Velasco se encontraba en Murguía.

«El grueso de la facción se encontraba ayer en el condado de Treviño. Valluesca con 400 infantes y 97 caballos pernoctó en Nanglares, destruyendo la línea telegráfica. Una columna salida de Victoria alcanzó á dicha facción, batiéndola y dispersándola y cogiéndola en su huida algunos efectos.

«El general en jefe se dirigió ayer hacia Victoria.

«El día 3 volvieron á ser atacados los voluntarios del pueblo de la Selva por los carlistas. Los voluntarios sostuvieron el fuego desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche. Hubo vacilaciones de si se rendirían ó se defenderían hasta morir; pero aquel puñado de valientes optó por la defensa á todo trance. Ignórase si hubo bajas de parte de los voluntarios.

«Los facciosos, durante su permanencia en el pueblo, rompieron y saquearon cuanto había en el casino liberal, siendo víctima de su barbárie dos ó tres casas cuyos dueños son conocidos por sus ideas liberales.

«Se apoderaron de un capitán del batallón Fijo de Ceuta, dejándole en libertad al cabo de unas horas.

«También se vió con el mayor descaro entre los carlistas los dos cabos desertores del batallón cazadores de Reus, los que recibirían con gran anhelo los establecimientos públicos por si se encontraba entre ellos algún voluntario de la República.

«Se hicieron, por último, prontar á su capricho una cantidad respetable.

«Estos datos que suministra el Diario de Reus, no responde de ellos el colega por saberlos de referenda, aunque por diferentes conductos.»

Sr. Marina, de Granada, en comisión, al brigadier Sr. Granada, de Galicia, en el mismo concepto, al brigadier Sr. San Martín, y gobernadores militares de Figueras, Pontevedra, Lérida y Guipúzcoa, respectivamente, á los brigadieres señores Reyes, Balfour, Franch y Del Amo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

SAN PETERSBURGO 7.—El Khan de Khiva se ha retirado á Gijón con las tropas rusas, acompañado de todos sus ministros.

VIENA 7.—Doña Isabel de Borbon ha llegado á Graz.

LONDRES 7.—(retrasado).—En la Bolsa se alza cotizado: Consolidados ingleses á 92 3/4. El exterior español á 19 7/8.

MERCADOS NACIONALES.

A pesar de que los labradores están ocupados en la recolección de la cebada, cuya cosecha se presenta en abundancia, ó por lo menos en cantidad bastante para que aquellos estén satisfechos, los trabajos del campo no han impedido la concurrencia á los mercados, especialmente en los de Castilla, que han estado bastante animados, y se ha vendido todo cuanto en granos, ganados y otros frutos se han presentado.

Si la temperatura no variase por efecto de alguna tempestad que sobreviniese causando los consiguientes daños en los campos, la cosecha del trigo en casi toda Castilla será muy regular, exceptuándose las localidades que anteriormente han tenido que sufrir por efecto de aquellos siniestros.

Los precios se han sostenido sin que se hayan hecho operaciones de gran importancia; así, pues, todo se ha limitado al consumo, pero esto no es de extrañar porque la estación presente así lo requiere, hasta tanto que los labradores, teniendo en las pueras recogida la cosecha, puedan hacer sus cálculos y fundar mejor sus esperanzas.

Entre tanto, vean nuestros lectores la cotización de nuestros frutos en los principales mercados:

AVILA 6 de Julio.—Trigo de 15,93 á 16,34 pesetas hectolitro; 6 sea de 9 á 9,50 fanega; cebada á 9,75 pesetas hectolitro, 6 sea á 5,50 fanega; centeno á 9,75 pesetas hectolitro, 6 sea á 5,50 fanega; garbanzos de 26 59 á 53,18 pesetas hectolitro, 6 sea de 15 á 30 fanega; patatas de 1,50 á 2 pesetas arroba de 11,50 kilos.

ALICANTE 7 de Julio.—Aguardientes.—Dios de caña está la plaza bastante surtida, siendo la demanda insignificante: los cotizamos al detal de 50 á 55 duros pipa.

Aceto.—El mercado se halla abundantemente surtido de las procedencias de Andalucía y las ventas muy leutas, por lo cual los precios están muy flojos de 35 á 39 rs. arroba y el del país de 44 á 48 rs. arroba.

Cacaos.—Los precios se han estacionado y los cotizamos al detal: Caracas de 7 á 9 reales libra de 16 onzas; guineas de 5 á 6 reales; Guayaquil de 3 7/8 á 4 5/8 rs. libra y cubano de 4 á 4 1/8 rs.

Café.—Los precios se sostienen firmes y los qjamos de 27 á 23 duros quintal valenciano.

Harinas.—Además de las importantes partidas recibidas de tránsito se han exportado para otros mercados algunos lotes de las fabricas de este país, que son también las que generalmente alimentan el consumo local.

Cotizamos: marca Perez y Tegeiro primera cañada de 21 1/2 á 22 rs. arroba, segunda id. de 18 á 18 1/2 id. id. tercera á 14 id. id. Las de trigo duro de 18 á 19 reales arroba.

Las de Aragon se detallan de 18 1/2 á 19 reales las primeras y de 16 1/2 á 17 1/2 reales las segundas.

Trigos.—Los precios han tenido una mejora bastante sensible, pagándose el cañada de 46 á 48 rs. fanega y la goja de 45 á 47.

Cos trigos duros se están detallando de 42 á 45 rs. fanega.

Vinos.—Continúa muy activa la demanda, pero no es fácil satisfacer por falta de existencias. Los precios muy firmes de 11 á 13 rs. cántaro por las clases secas y buenas.

Arroz primera: de 26 á 30 rs. arroba de 12,60 kilos; de segunda de 24 á 25; tercera de 23 á 24; de Tortosa de 22 á 23; garbanzos de 36 á 30.

Arévalo 7 de Julio.—Trigo de 35 á 36 1/2 centeno de 23 á 24 id.; cebada de 21 á 22 id.; algarrobas de 19 á 20 id.

Doloroso es tener que comunicar que el día 28 y 29 del pasado descargó una nube de piedra en los pueblos de Tin sillos, Gutierrez Muñoz y parte del sembrado de Martín Muñoz y Montuenga, próximos á esta, dejándoles en el más desconsolado estado.

BARCELONA, 6 de Julio. Harinas; de Castilla primera superior de 17 1/2 á 18 pesetas quintal de 41, 60 kilos; id. regular de 16 3/4 á 17 1/4; id. segundas de 13 1/2 á 15 1/2; id. terceras á 13; De Aragon primera superior de 16 1/2 á 17; id. primera regular de 15 3/4 á 16 1/4; id. segundas de 13 3/4 á 14 3/4; id. terceras á 11 1/4; De Lérida primera superior de 17 á 17 1/2 id. regular de 16 á 16 1/2; id. segundas de 14 á 15; De Barcelona y su radio; primera superior de 17 1/2 á 18 1/4 pesetas; primera regular de 16 1/2 á 17; segundas de 13 1/2 á 15; terceras según clase de 10 á 14; De Barcelona, Barriol á 43 pesetas uno; De Valencia primera superior de 16 3/4 á 17 1/4; id. primera regular de 15 1/2 á 16.

Maíz.—Aunque la demanda no es muy activa como tampoco son muchas las existencias de este grano, se sostienen los precios en los límites que á continuación señalamos.

De Tortosa amarillo de 9 1/2 á 10 pesetas cuartera de 70 litros; De Almería id. á 9 3/4; De Navarra id. á 17 1/4.

Trigos.—Cañada de Castilla de 17 á 17 1/2 pesetas cuartera de 70 litros; id. de la

Mancha de 14 á 16 3/2; Cañadillo Aguilas de 14 1/2 á 15; Jaja de la Mancha de 15 1/4 á 15; id. de Aragón monte de 16 1/2 á 17 pesetas; id. huerta de 15 á 15 1/2; Mexcala de Sevilla de 14 á 14 3/4; Tramos de 14 á 12 1/2.

Ciudad Rodrigo (Salamanca) 7 de Julio.—El mercado de ayer fué regular: se despachó bastante trigo de las pueras; los precios siguieron á los mismos que el anterior, cañada de 33 á 31 rs. fanega, barbilla de 30 á 31; cañada de 23 á 24; cebada nueva de 16 á 18; garbanzos de 70 á 100.

Harina de 14 á 16 rs. arroba primera y segunda aceite de 51 á 56 rs. cántaro; arroz de 27 á 30; jaban de 34 á 44 sal de 6 á 7; trapo para papel de 12 á 13; carne de vaca á 20 cuartos libra, de carnero de 14 á 16; macho de 11 á 12; tejido á 23.

Cacao Caracas de 6 á 7 rs. libra; azúcar terciada de 57 á 60 rs. arroba; bacalao de 47 á 50.

GRANADA, 7 de Julio.—Trigo de 7 7/5 á 9 50 pesetas fanega; cebada de 5 2/5 á 5 7/5 id. id.; haba de 6 00 á 7 00 id. id.; maíz de 9 00 á 10 00 id. id.; garbanzos de 17 25 á 17 50; yeros de 5 10 á 6 25 id. id.

JAEEN, 7 de Julio.—Trigo, fanega, de 26 á 33; cebada de 17 á 20; aceite de 29 á 30; carne á 41 cuartos libra; garbanzos de 50 á 100; yeros de 27 á 30; habas de 25 á 27; escaña de 14 á 16; maíz de 24 á 25; guijas de 20 á 27; lentejas de 35 á 35; arroz de 20 á 25; carbon de 5 á 6.

Lora del Rio (Sevilla) 5 de Julio.—El tiempo ha continuado variable, presentando algunos momentos amagos de lluvia, cosa que agradecer no habrían las eras. Híblase con variedad sobre la calidad de las simientes que arroja la recolección, siendo casi general la creencia de que adelocen aquellas de la endoble granazon que han tenido.

Continúa la calma en este mercado, pues si bien se han extraído unas dos mil y pico de fanegas de trigo, estas estaban contratadas antes de la feria, que tuvo lugar en fin del pasado mayo. Y, sin embargo, el trigo ha experimentado en su valor alguna alza.

Trigo de 36 á 40 rs. fanega; cebada á 26 idem, id.; habas á 40; garbanzos á 60 id., idem; aceite á 29 rs. arroba; carne de vaca, á 44 cuartos libra; de borrego, á 26 id., id.

Motril (Granada) 6 de Julio.—Trigo de 40 á 44 rs. fanega; cebada de 20 á 22; maíz de 32 á 34; habichuelas á 63; garbanzos de 90 á 160.

Harinas.—Cañada de Castilla á 22 reales arroba; del país de 1.ª á 15,50; de 2.ª á 14; de 3.ª á 12.

Arroz de 19 á 21 rs. arroba; aceite de 31 á 33; vino de 17 á 24; azúcar de 1.ª á 49; de 2.ª á 47; de 3.ª á 45; aguardiente de espíritu á 70.

Peñaranda de Bracamonte 7 de Julio.—Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno de 22 á 23; cebada de 21 á 22; garbanzos de 80 á 130.

Rueda (Valladolid) 7 de Julio.—Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 26; cebada de 23 á 24; algarrobas á 19; vino de 11 1/2 á 13 1/2; viñagre á 12 1/2; aguardiente anisado de 20 grados á 33 rs. cántaro, espíritu de vino á 89; de orujo á 60.

SANTANDER 7 de Julio.—El ramo de harinas hasta lo algo encarecido; las ventas han sido flojas, pretendiéndose por la primera 18 rs. y hasta 15 y pico por la segunda. Trigos á 11 1/2 rs. blanco de Medina; otra clase inferior valió un real menos; á estos precios se realizaron unas 10.000 fanegas. Los embarques animados. Se habrá embarcado para el extranjero y península sobre millón y medio de kilogramos de trigo.

En azúcar se han cruzado algunos arribos y ventas.

Los aguardientes sin movimiento notable; caña á 42 duros.

Entraron 55 sacos cacao de la Guaira y Caracas.

Cafés, de Veracruz á 22 3/4 duros. Hubo algunos arribos de cueros, y se espera un buen cargo de bacalo.

Arroz, tres pasadas, á 22 rs. contado; extranjero real y medio menos; de Valencia llegaron 120 sacos.

Aceto á 38 1/4 rs. en pipa y á 36 1/2 en pellejos.

San Esteban de Valdeca (León) 2 de Julio.—La feria libre del día 2 del corriente estuvo bastante animada de ganados, pero por el alto precio que tienen, no fueron grandes las transacciones.

Los jamones se vendieron de 18 á 24 cuartos libra según el tamaño.

Precios de los demas artículos como en Ponferrada, y son:

Trigo á 45 rs. fanega; centeno de 23 á 30; cebada á 20; habas de 18 1/2 á 20 las 32 libras; garbanzos de 30 á 35 las 32 libras; Aceto á 42 y 43 arroba.

Torrevelaga (Santander) 7 de Julio.—El maíz valió á 40, 41 y 42 rs. fanega; alubias gallegas de 72 á 76 rs. id.; id. del país de 88 á 96; carne á 20 cuartos libra; ternera á 22; harinas de primera á 17 3/4 y 18; idem de segunda á 15 1/2 y 16, id. de tercera á 12 y 13.

Como en los mercados anteriores, los cerdos fueron objeto de multiplicadas transacciones, pagándose los de cria á como pretendían los vendedores.

Tudela de Duero (Valladolid) 7 de Julio.—Los precios del mercado fueron: trigo de 33 á 40; morcajo de 39 á 31; cebada á 19; centeno de 21 á 23; vino tinto de 14 á 12; idem blanco á 10.

VALLADOLID 7 de Julio.—Los precios que rigen en el día son de 39 á 40 rs. las 95 libras.

Ayer entraron en los almacenes de Sotillo 400 fanegas de trigo ó sean 219 hectolitros á los precios de 17 pesetas 31 céntimos á 17,80 hectolitro ó sea de 9,25 á 9,75 fanega.

En el Canal entraron 600 fanegas, ó sean 328 hectolitros ó sean 640 litros á los precios de 17,31 pesetas á 17,80 el hectolitro ó sea de 9,25 á 9,75 fanega.

En harinas siguen los mismos precios, que en la revista anterior.

VALENCIA 7 de Julio.—Arroz satinado de 10 1/2 á 25 3/4 rs. varchilla, equivalente á 14,017 kilogramos; id. máquina de 24 1/2 á 24 3/4 id., equivalente á 13,845

id.; id. 4 pasadas de 14 á 24 1/4 id., equivalente á 13,730 id.; id. capillado 1, 23 1/2 á 23 3/4 id., equivalente á 13,485 id.

Cañamo rastreado del país de 95 á 100 idem id.; id. sin rastrear nuevo de 60 á 68 id. id.

Harina de arroz 1.ª á 15 1/4 rs. arroba de 36 libras, equivalente á 12,780 id.

Maíz amarillo á 8 1/2 id. id.; id. blanco á 8 id. id.

Sonos vacíos de 1.ª de 7 y 8 varchillas á 4 y 4 1/4 respectivamente; id. id. de 2.ª de 7 y 8 varchillas á 3 3/4 y 4 rs.

Trigo cañada de 85 á 83 rs. hectolitro; id. fuerte á 75 id. id.; id. huerta de 72 á 75 idem id.; id. jajas á 84 id. id.

Villavón 7 de Julio.—Los precios de los cereales continúan lo mismo; muy paralizados; el trigo á 37 y 33; cebada á 22.

Villafranca del Bierzo 7 de Julio.—Trigo sin peso á 43 y 49 rs. fanega; barbilla de 38 á 40; centeno de 28 á 32; cebada nueva de 24 á 26.

ZARAGOZA 7 de Julio.—Trigo de monte nuevo, hectolitro, de 0,00 á 781 pesetas; id. viejo, id., de 1781 á 1892; idem huerta, nuevo, id., de 00,00 á 15 6, idem, id. viejo id., de 0,00 á 5,41; avena id., de 0,00 á 5,31; harina de 1.ª sin derechos, de 33,50; 34,50 pesetas los 10 kilogramos; id. de 2.ª, id., de 30,00 á 31,00 id.; id. de 3.ª, id., de 16,00 á 25,00.

MERCADOS EXTRANJEROS.

PARIS 4 de Julio.—Dichosamente podemos hacer constar el buen estado de la cosecha. Los labradores se muestran satisfechos con la vuelta del buen tiempo, y únicamente desean que continúe hasta que se termine la recolección. Esto ha influido indudablemente para que el trigo en algunos mercados haya bajado de 150 francos á 2 por hectolitro; si bien en otros, y son los principales, ha experimentado un aumento de 50 céntimos. El centeno y su harina al mismo precio, con bastantes ofertas; y la cebada y la avena sin variación. Los últimos despachos de Marsella anuncian la calma en los precios de los trigos, haciendo subir las ventas á 21.200 hectolitros y las importaciones á 29.000 hectolitros. Entre las ventas señalaré el trigo blanco de España á 44 rs. 50 los 126 kilos.

Las harinas de consumo han bajado un franco sobre las calidades superiores. La marca D se vendió hoy á 79 rs. los 150 kilos. A continuación los precios del mercado de hoy:

Harina, según clase, de 46'50 á 50'32 los kilos; harina de centeno de 30 á 33 los 100 kilos; trigo, según clase, de 35 á 38'33; centeno de 20 á 20'25; cebada nueva de 23'50 á 23'25; id. escourgeon de 22 á 22'25; avena de 19'50 á 21; salvados de 15 á 16'50; heno de 42 á 46 frs. los 100 kilos; paja de trigo de 30 á 35; id. de avena de 22 á 23.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias que acerca del cólera morbo se reciben no tienen mucho de tranquilizadoras, si bien tampoco son muy alarmantes. Ha invadido algunas poblaciones del reino de Prusia, y según telegrama del 28 de Junio, á su capital Berlín. También se han presentado casos en algunos otros Estados alemanes.

Aunque parece no se ha presentado la peste en Dantzic, el aumento que ha cobrado ha sido á causa de que se establezca un nuevo lazareto en Nonfacht, á una milla de la expresada población, y de que se hayan adoptado en aquel país otras precauciones.

Se ha presentado también el cólera en Rostehuk (Turquía), y según noticias de Nueva York, reina en Cincinnati. En Menfis y Nashville hace cada día, por término medio, 45 víctimas, afligiendo en particular á los negros.

Discutiéndose en la Asamblea francesa una proposición para fijar la hora de los entierros civiles, un diputado defensor del Gobierno ha dicho lo siguiente:

«Esos entierros deben ser á las seis en verano, y á las siete en invierno, á fin de que esos muertos, en vida sin fé alguna, no obstruyan el tránsito de las calles en las horas que por ellas pasan las gentes honradas á su trabajo, sino los carros de la basura que limpian las ciudades; porque un ateo, cuando muere, no necesita de dormitorio, que esto quiere decir cementerio, sino que le basta el lugar que en los estercoleros se destina á los cuerpos inanimados.»

Se ha declarado que procede por parte del Estado el que se incaute de los bienes del Patrimonio, los cuales serán agregados á la dirección de Propiedades.

Pasan de 200 las proposiciones que se han presentado á la Asamblea, de modo que si las respectivas secciones no dan más señales de vida que las que han dado hasta aquí, no será, á nuestro juicio la actual Asamblea, la llamada á resolverlas.

Al maestro de escuela de Cesuras (Lugo) se le adeuda el importe de un año de su sueldo, año y medio de alquiler de la casa escuela y más de tres años de material para los objetos propios de su instituto.

Este pobre maestro debe ser una lampanilla sin aceite.

Un suscriptor de EL POPULAR que reside en Orduña, nos participa que deja la suscripción por no haber recibido más que once números atrasados, de los correspondientes al mes de Junio último, con el aditamento de haber tenido que abonar dos cuartos por cada uno de aquellos.

<

Los desperfectos causados en el ferrocarril de Murcia, en la embocadura del túnel de Minas, los realizaron 14 hombres armados, sin bandera conocida, á quienes persigue activamente la guardia civil.

El estado de Andalucía es gravísimo. Sevilla, Málaga, Cádiz, Sanlúcar, San Fernando, Jerez, se encuentran en el desorden más completo, y las noticias todas que el Gobierno ha recibido de aquel país, lo pintan en un estado de anarquía impropiable de explicar.

Hemos recibido el número 24 del elegante periódico La Luz del Siglo Ilustrado, que con notable acierto, digno de elogio, dirige la popular y correcta escritora señora baronesa de Wilson.

Dicho número contiene el siguiente sumario: El esclavo de Velazquez, por don Faustino Sancho Gil.—Rostro negro y conciencia blanca, por la baronesa de Wilson.—En el álbum de Clotilde, por doña Matilde Troncoso.—El juramento, por B. Aparicio.—El Gil Blas.—Ecos de Madrid, por Hingora.—El rey de Persia.—Instrucción pública.—Escuelas vacantes.—Variedades.—Anuncios.—Roma.—Paer-ta Pia, y muros arruinados.—Gravados.

Consultado el Sr. Pi para que diera su opinión sobre la retirada de la extrema izquierda, parece que contestó, que al fin sabía los deseos de la minoría, pero que continuaba ignorando cuáles eran los de la mayoría de la Cámara.

En Ambósbertos (León) se ha producido una colisión entre los voluntarios francos y los soldados que los escoltaban. El juzgado ha comenzado á instruir sumaria sobre aquellos hechos.

El general Ripoll, llegado ayer á esta capital, celebró una conferencia reservada con el Sr. Pi y Margall, á la que se daba alguna importancia.

En Sevilla hay alguna agitación entre los elementos federalistas avanzados, por la prisión de Mingorance y otros compañeros suyos. En son de queja se ha comunicado el sentimiento de los intransigentes al gobernador civil.

Más sobre el cólera: Hé aquí lo que dice un diario de Gibraltar: «Con tal furia está ensañándose el cólera en Nashville, que la población aterrada emigra en gran número. Los socorros organizados son pocos; de modo que la asistencia es incompleta y poco esmerada. De ahí el aumento de la enfermedad y el pánico que se ha extendido á la generalidad de los habitantes.»

Esto no da gran idea de la administración organizada en los Estados Unidos, por más que sea republicana, ni de los sentimientos humanitarios de los moradores de Nashville.

Parece que á cada pelotón de voluntarios de Sevilla se les vá á entregar un cañón. ¡Bien!

El día 15 del actual es el señalado para que se verifique la subasta de la magnífica custodia que posee la ciudad de Cádiz. Se dice, con este motivo, que el ayuntamiento de Jerez trata de comprar aquella custodia, para donarla á la colegiata de dicha ciudad.

Cuando se discutan los proyectos que el Sr. Suñer está preparando para plantearlos en Cuba, es creencia general que los combatirá la mayoría de la Asamblea.

Parece que en Almería se trata de imponer una contribucion de diez mil duros, con destino á armamento y equipo de los voluntarios de la República.

El Gobierno desea orden, los federales desean orden, los intransigentes quieren orden, todo el mundo apetece y ansia el orden.

¿Por qué el desorden más estantoso impera en todas partes, en mayor ó menor escala?

¿Por que sí!

La agitación que reinaba en Portugal con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en Oporto y de los que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, se ha calmado por completo.

La comision que se nombró con objeto de que procediese á la averiguacion de los hechos, ha sido disuelta despues de haber terminado su encargo.

En Portugal ya nadie se acuerda de aquellos sucesos.

El ciudadano Carvajal ha desarmado en Málaga á los batallones de voluntarios que no le eran adictos. Con razon decia el parte que se remitió al Gobierno «Málaga por Carvajal.»

Anteayer celebró una reunion la junta directiva de la mayoría, en la que si bien se trataron todas las cuestiones que hoy amenazan dividir á los elementos que aquella representa; no se tomó acuerdo definitivo alguno.

Ni fé, ni decision, ni entusiasmo: he aquí la mayoría.

Anteayer se hablaba de algunas misteriosas conferencias que habia celebrado el Sr. Pi con algunos conocidos republicanos muy avanzados.

Circulaba anoche el rumor de que el general Nouvilas estaba relevado del mando del ejército del Norte.

Después no faltan, y necesidad de hacerlo hay á la sobra, en embargo.

Un nuevo conflicto amenaza al ministro de la Guerra. Las ordenanzas de su departamento, que satisfacen de la medida que les coloca en situacion igual que al resto del ejército, reclaman que

visigan abonándose los haberes que últimamente percibian; reclamacion que el ministro se niega á satisfacer, fundándose en el enorme gasto que esto venia ocasionando.

Siguen por desgracia los progresos del cólera en el centro de Europa, así como en los Estados Unidos de América. Lo hay en Italia, Austria, Polonia, Hungría, y recientemente se ha presentado con alguna violencia en Berlin. El presidente de los Estados Unidos, general Grant, está ya repuesto de un ataque del cólera.

El Centro independiente de la Asamblea, que se reunió anoche, acordó si presentadas las reformas que constituyen su programa, la minoría no vuelve á ocupar su asiento en la Cámara, está en el caso de pedir la suspension de las sesiones; pero que si vuelve á su sitio la extrema izquierda no debe suspenderse los debates parlamentarios, ni sostener los centralistas este propósito hasta despues que se discuta el proyecto de Constitución.

La extrema izquierda en vista de esto se hará rogar lo mismo que desea.

A contar desde ayer, tendremos dos Cámaras independientes, aunque reunidas en el mismo edificio. La minoría intransigente, como en otro lugar decimos, despues de determinar que los diputados se ausentaran á sus diferentes provincias ó distrito, ha mudado de parecer, y ha determinado acudir todos los dias al Congreso y reunirse en una de las secciones del edificio, y deliberar al mismo tiempo que la Constituyente; pero como se ve, formando aparte. Esto, andando el tiempo, puede traer resultados graves, especialmente cuando la mayoría no es tan compacta como el Gobierno habria deseado.

Setenta y cinco mil duros diarios cuesta al Tesoro la guerra del Norte, y uniendo esto á que ni en Andalucía, ni en la montaña de Cataluña, se cobran las contribuciones con regularidad ni los derechos de aduanas, al mismo tiempo que en las provincias del Norte perciben los recursos de esta clase los carlistas, facilmente se comprenderá la situacion de la Hacienda y la del Sr. Carvajal.

Anteayer y ayer, durante el dia, se adoptaron en esta capital algunas precauciones militares. El origen de las mismas, segun la voz pública, era el temor de que los intransigentes é internacionalistas preparasen para la madrugada de ayer un golpe de mano. Segun nuestras noticias, dichas medidas se relacionaron con el descubrimiento en algun cuartel de proclamas sediciosas, que fueron entregadas por los mismos soldados á sus jefes. Afortunadamente el dia trascurrió sin novedad alguna.

Parece que en Cartagena hay grande agitación en sentido intransigente. Hace pocos dias el elemento federalista avanzado pidió la salida de aquella capital del Sr. Vivanco, amigo íntimo del diputado Sr. Prefumo, por no tener la confianza de aquellos. Ante la probabilidad de que el ayuntamiento se opusiera á esta peticion, se formaron retenes por los voluntarios, y pasó una comision á visitar la corporacion aquella, pidiendo á sus individuos que dejaran de ser concejales y abandonar sus puestos á los intransigentes; la contestacion del ayuntamiento debió satisfacerles, porque al poco rato se restableció la tranquilidad.

CÓRDES CONSTITUYENTES.

Extracto de la Sesion del dia 7 de Julio de 1873.

Abierta la sesion á las tres bajo la presidencia del Sr. Salmeron y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se presentaron varias proposiciones de excoaso interés y fueron tomadas en consideracion.

Se pasó al despacho ordinario. Continúo el debate pendiente sobre la interpelacion del Sr. Romero Robledo, usando de la palabra el Sr. Garcia Ruiz.

Interpelacion del Sr. Romero Robledo.

Continuado este debate, dijo:

El Sr. GARCIA RUIZ: Señores, cuenta la historia que Pericles, aquel gran hombre de la antigüedad, que dió nombre á su siglo, cuando tenia que dirigirse á sus conciudadanos, se decía á sí mismo: «advierete que vas á hablar á griegos y hombres libres;» yo os hago este recuerdo porque se que voy á hablar á españoles y hombres libres, á fin de que me oigais con la benevolencia que os supongo, al decir la verdad desnuda sobre el tristísimo estado de nuestra querida patria.

Señores, está la anarquía del país, que yo no sólo veo en peligro la república, sino también la democracia, la libertad, y hasta la patria; y no cesará este peligro interin no se desanda el mal camino andado, y no se revierte á los tiempos de aquella valiente minoría republicana de las Cortes del 54 al 56, á los programas de La Discusion y el Pueblo y al manifiesto de Marzo del 65, contrario á la República federal, que por indefinida é indefinible es la que está causando la desgracia del país.

Si echais una mirada sobre este, bien puede lamentarse el Sr. Castelar y decir con Cloteron en su primera catilinaria: «ubi non gemitus, ubi non? Quam rempublicam habemus? En qué país estamos? La guerra civil asolando las provincias del Norte; Cataluña perdida, ofreciendo por todas partes escenas de sangre; en Barcelona paralizadas la mayor parte de las fabricas, anulado el comercio, profanados los templos católicos, presenciando, para mayor escarnio, el capitán general los bailes que en ellos se celebraron. (Un señor diputado dice algunas palabras en voz baja.)

Málaga está arruinando á Cataluña con su escandaloso contrabando; allí, además, se derrama la sangre de su alcalde, federal por cierto; se lanza de su palacio al venerable Prelado de más de setenta años, y

á las monjas de sus conventos. Sevilla y Granada casi en el mismo estado, y toda ó gran parte de Andalucía presa de la Internacional, con deshonra de la República.

Y esta Cámara, señores, ¿es federal? Es verdad que la República federal se proclamó al día siguiente de constituida; casi por unanimidad; pero á los quince dias, 82 de los que la votaron pedian la Convencion nacional con su Comité de salvacion pública, manifestándose jacobinos y aún terroristas lo á Robespierre, pero de comedia.

Y despues de todo, ¿es federal la Cámara? ¿Lo es vuestro procedimiento? Señores, creo que aquí no hay más que un federal, y ese soy yo. (Risas.) Vosotros sois federifragos; yo soy federal de foedus, pacto, alianza, federacion; vosotros federifragos de frango frangis (quebrantar la union). España está federada desde hace siglos, y yo soy partidario de ese pacto, de esa alianza que conserva la nacionalidad, mie tras que vosotros queréis romper ese pacto, y por eso sois federifragos. Pues ¿por qué se llamaba á Washington y á los hombres más ilustres de su tiempo monárquicos y torys? Porque eran partidarios de la federacion, de la unidad que acababa de hacerse en los trece Estados primitivos, mientras que á Jefferson y otros se les llamaba separatistas porque casi lo eran, ó lo eran entonces de todo punto. Vuestro procedimiento para formar la federacion en un país como España, que está unida desde largo tiempo, se parece al del cirujano que para corregir algunos defectos que notara en el brazo, la espalda ó la nariz de un arrogante manco, quisiera cortarle esas partes de su cuerpo para volver á unir las, pretendiendo dejarle así más hermoso. Esta es la federacion, cuyo sólo anuncio ha puesto al país en ese estado de anarquía que nos está deshonrando ante el mundo entero.

Ha oido aquí con dolor profundo calificarse de santa la indisciplina del ejército de Cataluña, y con mayor dolor aun he oido llamar alfonsina á la mayor parte de nuestra oficialidad; y con más pena todavía he oido que los que pedimos castigo para que haya orden, gobierno y sociedad lo que queremos es que se fusile. ¡Santa la indisciplina! ¡Ya lo creo que lo es para savalls! Y yo podré añadir que es bendita para el cura Santa Cruz.

¿La oficialidad alfonsina? ¿Qué oficialidad tiene el ejército? Tendrá á 65.000 hombres. Pues bien, los señores Castelar y Jimeno y yo sabemos que de la emigracion vinieron más de 1.000 oficiales y todos están colocados. De los de Alcolea ¿quién podrá decir que son alfonsinos? No cabe duda de que más de la mitad del ejército está identificado con la revolucion, y hay con la República, y el resto obedece al Gobierno constituido porque es su obligacion.

¿Que queremos que se fusile? ¿Quién ha de querer fusilar á no ser un hombre cruel? Lo que queremos es que se castiguen los delitos, porque el castigo significa orden, gobierno y salvacion para la República, y la impunidad significa ruina de la República, de las leyes, del Gobierno y de la patria. Pues que, ¿no se ha castigado la indisciplina de los soldados en todos los pueblos libres?

Un soldado romano, hijo del cónsul Manlio, seguia las banderas de la patria en su guerra contra los samnitas: un soldado enemigo provoca á singular batalla al hijo del cónsul; el jóven acepta el reto, sale al campo, vence á su enemigo; y cuando lleno de júbilo va á decirselo á su padre, éste le dice: «Oh Tito, hijo mio! has peleado, has vencido; pero lo has hecho menospreciando la autoridad paterna, la consular y la de las leyes. Estaste condenado á muerte. ¡Lictores, decapítale!» Y su cabeza rodó por el suelo. (Sensacion.) Parece que os asustais de esta crueldad; yo tambien me asusto, como me asusto de la muerte de los hijos de Bruto; pero ésta era la ley, y habia que cumplirla.

El señor Esteban Collantes, mi amigo y paisano, ha dicho que aunque viniera la República unitaria, duraria muy poco, y debo decir á S. S. que si la República unitaria sabe hacer orden y gobierno y llevar este por el camino de la democracia durará tanto como la columna de Trajano en Roma y las piramides de Egipto, que cuentan cuarenta siglos.

Un dia un grand orador francés el legitimista Bernier, en una Cámara de Luis Felipe exclamó: «¡doy gracias á la Convencion nacional por haber salvado la integridad de la Francia!» Quiera Dios, y yo lo digo en bien de mi amigo el Sr. Castelar, que no tenga su señoría que levantar se alguna vez y decir con el corazon desgarrado: «¡maldito el dia en que prediqué la federal, porque ella ha traído la desmembracion de mi Patria, empezando por las Antillas!»

Entendido lo que es la República del 11 de Febrero y lo que es la República en el terreno de los principios.

En esta esfera la República es la mayor garantía de la libertad, y lograreis consolarla siendo consecuentes con vuestros principios sostenidos en la propaganda y en la oposicion. (Aplausos.) Mirad las cuestiones pendientes, y yo os pregunto: las reformas que es preciso llevar á cabo, ¿tienen ya más que un carácter complementario y de detalle? ¿Qué gran iniquidad queda aquí, fuera de la esclavitud de los indios de Filipinas y la servidumbre de los negros en Cuba; que la dictadura del sable en América y el absolutismo de la teocracia en Asia? Pues si esto es así, y si hemos de reformar el régimen colonial en seguida, para lo demás ¿marchemos con calma, con mesura, sobre todo, sin atropellamiento; porque el atropellamiento, señores, es indicio seguro de confusion en las ideas, miedo en el ánimo y flaqueza en la voluntad.

Hay, sí, una cuestion urgente, magna: la guerra civil. Hay otra cuestion que impone: la de la Hacienda. Haced frente á ambas; pero ouidad de que los sacrificios que la última entraña no sean solo las clases pasivas ó los tenedores de la deuda

pero que todos virilmente nos repartamos las responsabilidades y llevemos nuestro óbolo al altar de la patria. (Bien, bien.)

Lincoln contemplaba la esclavitud marca del esclavismo; el Dios de las batallas parecia favorecer á los Leo y los Davis. El momento era crítico. Y entonces, entonces, señores diputados, el Norte se estremeció. El Congreso llamó primero á 300 000 voluntarios, luego á 500 000, y luego hizo una quinta; y los soldados fueron á batirse contra el enemigo. Los Estados se indignaron, y las milicias provinciales se pusieron en movimiento, buscando un sitio en las orillas del Potomac. Ni Massachusetts, ni Vermont, ni Delaware, ni Estado alguno se insurreccionó contra el poder central, ni hizo necesario que se distrajesen un sólo soldado del frente de Charleston ó de Richmond. Allí no habia más que un pensamiento: ir al Sur, vencer al esclavismo, sostener la libertad. ¿Por qué, señores, por qué no imitan esta conducta los republicanos de Cataluña y de Andalucía? (Grandes aplausos.)

Y el Congreso hizo más: aumentó los impuestos; cargó los aranceles; negoció bonos; creó alcabalas; hizo papel moneda; llegó al prodigio de las exacciones, porque la guerra pide dinero, mucho dinero. ¿Por qué, señores, aquí se habla de rebaja de contribuciones, y por qué no tomamos las lecciones del Norte los republicanos españoles? (Aplausos.)

Pues así, señores diputados, así pudo el Norte vencer, y despues de haber humillado el esclavismo, conseguir en las dos últimas enmiendas de la Constitución del 69 la redencion del esclavo y el triunfo absoluto de la democracia americana. (Aplausos.) Porque, entendido lo que es la República digna, de la República honrada, aquí no hay salvacion. Las dificultades arrecian: la alternativa es horrible. La monarquía ha muerto. La eleccion está entre los hombres del Directorio y los hombres de la Commune. ¿Qué digo! No cabe tanta grandeza! Elegid: Juan Manuel Rosas ó Tomás Massaniello.

Yo tengo tomada mi resolucion. Estoy con vosotros: estoy con la República republicana: con el Gobierno gobierno. He concluido. (Grandes aplausos.)

El Sr. RUBAU DONADEU: Agradezco la alusion que un señor diputado me ha dirigido en este debate; porque me proporciona la ocasion de manifestar mi manera de sentir y de pensar, no sólo sobre la política de hoy, sino sobre la política pasada.

Proclamada la República, yo fui de los que sintieron que no hubiera hombres esforzados que cumpliesen los compromisos contraídos ante el país, proclamando la República federal. Ellos dicen que tuvieron que contentarse con proclamar la República española; pero yo creo que debieron forzar más la máquina y haber obligado á aquella Asamblea atolondrada, no sabiendo á dónde dirigiese, á que proclamase la República federal.

¿Ha sucedido que por la marcha emprendida, por no crearse juntas revolucionarias, por no disolver los ayuntamientos y diputaciones provinciales, por haberse seguido, en una palabra, la conducta que se ha seguido, la proclamacion de la República ha dejado ménos huellas en el país que las que ha dejado cualquier otro movimiento revolucionario.

Prenden que la disolucion de la comision permanente fué una cosa mal hecha, y yo recuerdo que para salvar la vida de aquellos individuos y para salvar la sanidad de este recinto, no habia más medio que la disolucion. ¿Qué tenia que hacer el Gobierno? Despues de que ellos le habian cerrado todos los demás caminos, ¿cómo le culpan por seguir el único que le dejaron?

Se dice que no hay orden y que por eso se retraen los partidos monárquicos; pero yo que he visto en tiempo de la union servir una larga cola en el Banco de Barcelona y otras cosas por el estilo, no puedo creer que haya motivo ahora para que los individuos de ese partido hagan esos aspavientos y para dar esa causa al retraimiento: por lo que se han retraído es por que no podian venir á las Cortes y no han querido darse por vencidos. Desengáñense, pues, de que su partido está muerto, y entren de buena fé en el credo republicano; porque de otra manera, ni ahora ni nunca vendrán aquí á representar el país, porque ya han crecido los hijos de los progresistas, y la mayoría de los electores son republicanos.

A mí me gusta oír al Sr. Esteban Collantes hablar de la autoridad, y de la familia, y del hogar, y de todas esas yerbas que á nosotros no nos gustan ménos que á S. S.; pero á pesar de todo, y del respeto que tiene á aquella buena señora que ya por fortuna no está aquí, tiene tal aficion á este sitio y le gusta tanto hablar y ser diputado, que no transige con su partido y se viene entre nosotros aunque aquel le prohiba el hacerlo.

Afortunadamente tiene toda aquella prudencia que hace falta para representar aquí un partido que ha hecho durante once años la infelicidad de España, y nos habla de falta de orden cuando tantos motivos han tenido ellos, y nos dice tantas otras cosas que al Sr. Castelar le gusta oír, porque el Sr. Castelar quisiera que le aplaudieran todos los Sres. Antonio Cánovas, y Agustín Esteban Collantes, y Rios Rosas, y hasta su pariente Aparisi si viviera; y estos señores creen que van á llevarse á Castelar, cuando Castelar no hará nunca más que lo que quiera el partido republicano.

Se levanta el Sr. Navarrete y pronuncia un discurso de oposicion al Gobierno; yo estoy conforme con la mayor parte de lo que dijo; pero por eso mismo, en vez de hacer cargos al Gobierno actual, quiero dirigírselos todos á los gobiernos anteriores y no me he separado de estos bancos, como han hecho otros, porque no creo que puede tomarse ese camino hasta que contra un gobierno se tenga un memorial de culpas bastante para echarse á la calle con las armas. Aun creo que no estamos en

ese caso, y por eso ruego al Gobierno que haga lo posible para zanjar la cuestion de la retirada de la minoría, porque es una vergüenza que aquí no se sienten todos los diputados republicanos.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion.

Se leyó un dictamen de la comision que entendia en el destino de los bienes que fueron del patrimonio, disponiendo que se incautara de ellos provisionalmente el ministerio de Hacienda.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: los asuntos pendientes, y la votacion definitiva de la ley sobre supresion de las cesantías de los ministros.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

CORRESPONDENCIA DE «EL POPULAR.»

INTERESANTE

No poniendo muy claro el nombre de los pueblos completos, en atencion á haber muchos de un mismo nombre y en una misma provincia, y los nombres y apellidos de los suscritores, es fácil que se reciba con irregularidad el periódico. La correspondencia toda á D. Miguel P. Garcia, Prado, 15 Madrid. Nada más.

Valdepeñas; J. A. C. R. Pagó fin Julio. Santa Amalia; M. A. Suscrito. Almodovar del Campo; J. M. de R. Suscrito.

Viso del marqués; L. P. Suscrito. Pozalados; M. L. Suscrito. Belorado; T. M. V. Suscrito y pagó fin Setiembre.

Tosantos; M. S. Suscrito y pagó fin Julio. Peralta; J. M. C. Suscrito. Guenca; J. G. V. Pagó fin Agosto. Jarandilla; S. E. Suscrito y pagó fin Julio.

Gotor; D. R. L. Suscrito. Sandiche; J. B. Se enmienda la faja. Sirvase v. mandar importe. Joroya del Valle; G. G. y B. Suscrito. Alcañiz; F. G. Suscrito y pagó fin Setiembre.

Alhama la Seca; G. R. Suscrito y pagó fin Agosto. Naviego; J. R. B. Pagó fin Diciembre y D. J. G. y F.

Izarrá, A. S. No hemos recibido aviso del corresponsal de Victoria. Pitarque; C. I. No se ha recibido su carta anterior. Queda V. suscrito.

Pitres; M. V. Suscrito y pagó fin Setiembre. Cein; R. S. Pagó fin Setiembre. La Roaya; A. A. Suscrito y pagó fin Diciembre.

Almería; J. M. Pagó fin Setiembre y cinco tomos nuevos. Alobras; M. I. Suscrito y pagó fin Junio de 1874.

Novelda; J. A. y A. Pagó fin Setiembre. Bellperig; R. P. Pagó fin Setiembre. Torres; B. L. G. Tiene V. razon.

Almunia de San Juan; T. L. Suscrito y pagó fin Julio. Fuente de Pedre Narri; M. A. Suscrito. Alberuelo de la Sierra; J. L. Suscrito y pagó fin Setiembre.

Garioain; F. E. de G. Suscrito y pagó fin Julio. Siero de Jaca; J. F. Suscrito. Hiendelaencina; J. A. D. Pagó 15 Setiembre.

Calatayud; J. B. C. Pagó fin Diciembre. Lloza de Ranes; A. B. Pagó fin Julio. Cariñena; J. S. y R. Suscrito y pagó fin Setiembre.

Monzon; J. D. Pagó fin Setiembre. No hacemos á nadie del periódico que nos indica. Castellonroy; F. E. Pagó fin Setiembre.

Jaen; M. A. Pagarón 15 Setiembre don L. S. de V. y don R. de T. Suscritos y pagados á fin Setiembre don R. de Q. y T. don B. M. y don J. V. C. de la A. Portillo; J. M. M. Tiene pagado 15 Setiembre.

Mezalocha; M. J. Suscrito y pagó fin Setiembre. Mellid; J. J. P. Pagó 15 Setiembre, le faltan 3 sellos sirvase remitirlos.

Nalda; T. R. No se han presentado á renovar. Se le sigue remitiendo. Alcazar; J. de la H. Renovada suscripcion y la de don V. G. Suscritos don A. F., don J. L. y don M. M.

Villacanas; P. M. de los S. Por casualidad podemos acreditar á V. hasta fin de Setiembre. No poniendo pueblo como V. no ponía, no es fácil buscarle entre 10.000.

Almazan; G. G. pagó 15 de Setiembre. Se suscribe y manda el periódico á su señora tia donª M. T.

Almujano; D. H. pagó 15 de Setiembre. Robres de Camero; P. R. Pagó fin Julio. Sahagun; P. M. Pagó fin Setiembre. Pozo Antiguo; J. R. Pagó fin Noviembre.

Molina; J. M. Pagó fin Diciembre. Verdelpino; R. G. Suscrito y pagó fin Diciembre. Teruel; C. de R. El P. Pagó fin Setiembre.

Villanueva de las Torrea; V. H. Pagó 15 Setiembre. Cervillejo de la Cruz; J. G. Suscrito y pagó fin Setiembre.

Los Barrios; G. M. Pagó fin Agosto. Silos; D. R. Suscrito y pagó fin Setiembre.

Castromonte; N. V. Pagó fin Setiembre. Marchante; B. M. Pagó fin Diciembre. Gallur; P. M. y R. Pagó 5 Setiembre.

Casparon; J. R. C. Pagó fin Setiembre. Suscrito D. A. P. y pagado fin Setiembre. Castrogeriz; T. V. Pagó fin Setiembre.

ESPECTÁCULOS.

Teatro y Circo de Price — A las nueve de la noche. — Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos en que tomarán parte los principales artistas de la compañía y la pantomima. — El cazador de contrabando.

Imp. de Manuel Martinez. Lava pie, 17.

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Cristóbal, as. Amalá, Rufina y Segunda y 7 hermanos más.
Sábado.—Esta mañana en la iglesia de los religiosos de S. Antonio.
Cultos.—Continúan en la iglesia del Carmen las novenas rezadas que anualmente se hacen en honor de la titular.
En la iglesia de S. Lorenzo se hace por la mañana después de la misa de las 9 la novena á Ntra. Sra. del Carmen.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 5.
Frigo del país, de 10.00 á 11.75 pts.
Cebada, de 4.54 á 4.75
Maiz, de 0.00 á 0.00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.
Línea de Madrid, 11.30 m. y 3.30 p.
— de Orense, 12.30 m. y 3.30 p.
— de Lugo, 12.30 m. y 3.30 p.
— de A Coruña, 12.30 m. y 3.30 p.
— de Ferrol, 12.30 m. y 3.30 p.
— de Betanzos, 12.30 m. y 3.30 p.
— de La Coruña, 12.30 m. y 3.30 p.
La caja de 9 mañana á las 10 tarde.
Las cartas se admiten en el buzon de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DE RIO IX.
Año 1873.
Véndese en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

KENNISA.
Cura para las enfermedades de la piel más violentas: lepra, sarna, etc. Conserva de la salud y la vida.
Deposito en La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 83.

Baños de Archena.
Descripción serio-humorística, por Homocidam.
Se vende á 4 rs. ejemplar en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

GUIA DEL BAÑISTA en España por don Manuel Torrijos.
Se vende á 10 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

DICTIONARIO de Massa y Sanguinetti.
Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

PAPLETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.
Papeletas á 1 columna, 30 reales.
Id. á 2 id. espaciadas, 60
Id. á 2 id. espaciadas, 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

Letras en blanco para giro.
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de representación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su redacción y con el sello de 25 ctmos.
Parte de defunción, á 25 ctmos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctmos.
Licencia para dar sepultura al

cadáver, á 25 ctmos.
Parte de nacimiento, á 25 ctmos.
Fees de vida, á 25 céntimos.

TRATADO
DE LA
fabricacion de aguardientes, de vino, orujo, patatas, cereales, melaza, cañas dulces, y demás materias fermentadas y azucaradas, por D. Francisco Balaguer y Primo, ingeniero industrial químico y mecánico, forma un tomo en 8.^o mayor de 350 páginas; á 20 rs. en provincias. Los pedidos en Mércia al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, número 5 y en Madrid á los Sres. Cuesta, calle de Carretas, número 9.

DEUDORES
Establecimiento de La Paz.

D. Alejandro Isasa del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 ctmos.
D. Gregorio Deu, de Ceutu, 1,020 reales con 63 ctmos.
D. Mariano Cuesta, nombre del Juzgado municipal de Forjuna, por 62 rs. con 40 ctmos.
D. Luis S. Bona, por 460 rs.
D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs. con 40 ctmos.
Ayuntamiento de Mágina, por 81 reales.
Idem de Abanilla, por 238 rs. 80 céntimos.
D. Antonio de Ibañeta, de Oriñuela, por 27 rs.
D. José Muñoz de Villena, por 208 rs.
Sr. Alameda de Ceñi, por 81 rs.
D. Juan Valero Barba, de Foenterrada, por 145 rs. 41 céntimos.
Recolector de Ordu, por 152 rs.
Ayuntamiento de Comillas, por 93 reales.
(Se continuará.)

Ley del notariado
reglamento general para el cumplimiento de la instrucción de curso de 17 de abril de 1874, con los decretos y comentarios por la redacción de la Real Academia de Jurisprudencia y Ciencias, y los Aranceles notariales comentados y seguidos de sus correspondientes índices. Forma un tomo en 8.^o que se vende á 7 rs. Los pedidos los admite el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, número 5 ó los Sres. Hijos de Fén en Madrid.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para curar las cañas, hacer salir el pelo, prevenir su caída, dar lustre y salud al enfermo; obra como profiláctica (higiénica) y como terapéutica en la cabellera.
Se vende á 7 rs. franco en el establecimiento de dicho periódico, Zoco, 5.

Láminas.

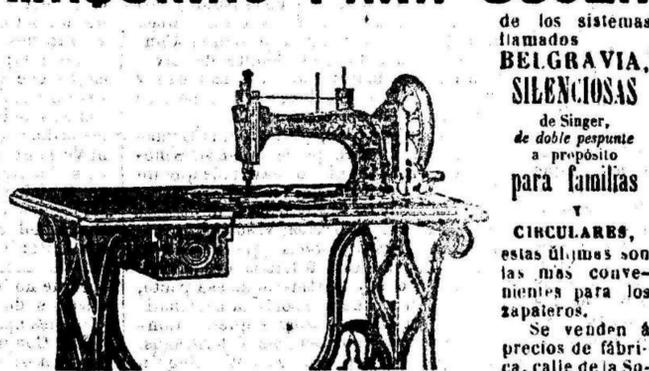
GRAN CUADRO sinóptico de la verdad de la religión, á 20 rs.
MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.
LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctmos. á un real una.

Se venden en el establecimiento de La Paz de Murcia, Zoco, 5.

POESIAS
DE LA
Sra. D.^a Eulalia Bautista y Patier, precedidas de un prólogo por D. Faustina Suez de Melgar.

Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

MAQUINAS PARA COSER



de los sistemas llamados **BELGRAVIA, SILENCIOSAS** de Singer, de doble pespunte a propósito para familias y **CIRCULARES**, estas últimas son las más convenientes para los zapateros. Se venden á precios de fábrica, calle de la Sociedad, n.º 15 74-35

PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALES

ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.
Traneria, 1. Mércia.

Bálsamo anti-reumático, economía absorbiéndolo molécula á molécula.
Anti-febril de Pino. Jarabe anti-nervioso de Pino.
Grogas de profosfato de hierro y cal. Unico ferruginoso que se asimila íntegramente en el vino de quina ferruginoso.
Depósito de todos los productos especiales, extranjeros y de país.
Utensilios, instrumentos y productos químicos especiales para la fotografía. 150-72

ULTIMA REBAJA

Tabaco habano.

Quedando ya muy poca cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de La Paz, para facilitar su completa realización se ha hecho en los precios una rebaja de consideracion que es la última y definitiva. Cajillas de cigarrillos de Canet á 14 cuartos, y una docena 19 rs. Pastillas de á libra de picadura de La Madridina á 28 rs. una y de dos en adelante á 27

CASA DESNOUS

PARIS, 8 et 10, passage Delorme
Buc de Rivoli (Frente á las Tullerías).

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA
Preparada por DESNOUS
Admitida en la Exposición universal de 1865.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite tener los cabellos y la barba al minuto, de color GASTANO, GASTANO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.
Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es fácil su aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.
Paris, 13 marzo 1865. El doctor Roux.

TINTURA DESNOUS
En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar más el color, conviene añadir un poco de *Atciudades Desnous*.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Laís, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada á reemplazar todos los blanqueantes de aceite-empañados hasta el día en el tocador.
Los blancos, condeitos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color después de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó moribunda la piel que deberían poner blanca y lúcente. — La Albina no contiene ninguno de estos productos metálicos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Laís, pues reñerá así á esa mujer célebre, de tez fresca y lúcente de blanquea, á esa famosa belleza de la antigua Corinto. — Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto y dirigió su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella. — La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Reza, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perficionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el día. Blanquea el cutis suavizándolo y le preserva de las afecciones y grietas. Sirve para los usos más delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja; echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradabilísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.
El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS
LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros más alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA
No solo refresca la piel y le da una suavidad excesiva, sino que la hermosea, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADES
Para abrillantar el pelo, tiene además la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor: En Mércia, D. B. Amézau y Martín, y D. P. Leante.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; cartiles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

BAÑOS DE S. ANTONIO,

calle de la Fuensanta.

Se sirven á todas horas del día y de la noche, á los precios siguientes:
Un baño con ropa, 5 rs.
Idem sin ella, 4 rs. 10-3

LA REPUBLICA.

Lámina en cromó á diez y seis colores.
perfecta imitación al óleo.

Destinada por su gran tamaño, para diputaciones, ayuntamientos, juzgados, administraciones, escuelas, clubs, centros, ateneos y particulares.

Este trabajo cromó-litográfico, ha sido impreso á máquina, en los talleres de C. Verdaguier y compañía, calle del Paseo S. Juan, núm. 134, enfrente los jardines de la Puerta Nueva, Eusanche, Barcelona.

PRECIO 40 REALES UNA.
Se vende en Mércia en el establecimiento de La Paz.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Mércia.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía. Punto de venta: establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Mércia.

Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Huelata, núm. 17, en Mércia, derecha. Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

A LA HUMANIDAD

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Favruer para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en el establecimiento de La Paz, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

SIN IGUAL.

POLVOS HIGIENICOS-DENTIFRICOS

de espuma de coral.

Importados á la Gran Bretaña del castel imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los colores y elixires, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortifican las encías y evitan las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte. — Precio: 4 rs. caja.
Depósito en Mércia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
PREPARADA POR **DESNOUS, Perfumista**
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
Admitida en la Exposición universal de 1865.
8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tullerías, — PARIS.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite tener los cabellos y la barba al minuto, de color GASTANO, GASTANO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.
Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es fácil su aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.
Paris, 13 marzo 1865. El doctor Roux.

EL MENTOR DE LA MORAL,
según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambas derechas.
D. Rafael Garcia Lopez.
El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

Depósitos en Mércia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.